

S. J. José An. Arroyo -



Cali Mayo 1.º 1831 -

Mi estimado, y buen amigo. Se g. y ha
sido porcionado ^{te} meream. en la Prefectura:
lo siento p. y p. q. lo contemplo aburrido; pero
me alegro p. q. la causa publica ganara
mucho, errando al frente a los negocios un
hombre o ^{tos} concien. a tino, y a juicio.

Mucho me ha incomodado ese Sr.
J. or. de Correos con una orden p. q. quite a
Ag. Cuevas el destino o Conductor a Baliza
a esa, y lo pase a Carrago, colocando a
Fran. Montes, q. es un canbiponiente, sin
merito ninguno, p. intrigar al viejo Joaqu.
Montes, tan ambicioso, como orgulloso. Yo
le he concertado lo q. vera V. p. la copia, q.
me tomo la libertad de acompañarle. Yo
bien se g. si el S.º Obando ha convenido, es ol-
vidado en su prim.ª orden; y no dudo q. con lo
q. le dice Eusebio, y yo, desistira: p. tanto

estoy resuelto à q. si dho. Sr. Correo
insiste, negarle las facultades, y decirle
q. mientras la orden no emane el gob. no
le doy cumplimiento. p. cuyo caso es menester q.
V. esté prevenido: quanto digo en la corres-
tacion es cierto, y puede probarse. Estoy p.
decir à V. q. ni el mismo Olave ha tenido
parte; y q. era obra de Navarrete, à q.
el viejo Torres habria engañado con alg.
puros. Si V. viera la orden un Sultan no la
pone igual; toda la razon es p. convenia
ari al mejor servicio publico; Torres, o no-
sotros, si era fuera bastante!

Deseo à V. la mejor salud, y q.
me mande lo q. quise como à su fr. inva-
riable am. y S. q. b. i. m.

Jose Anr. Borrea

